2017-096

Señora juez paso a usted la liquidación de costas efectuada ene l proceso de la referencia.

LIQUIDACION DE COSTAS.

AGENCIAS EN DERECHO…….$ 7.950.000.00

GASTOS NOTIFICACION……..…$ 17.200.00

TOTAL COSTAS……..$ 7.967.200.00

BARRANQUILLA, 2 de julio de 2020

SANDRA GONZALEZ
SECRETARIA.

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA, Barranquilla, dos (2) de julio de dos mil veinte (2020)

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: LEASING BANCOLDEX
DEMANDADO: SOCIEDAD ANTONIO SCHUSTER SMITH & COMPAÑÍA EN LIQUIDACIÓN Y OTROS.
RADICADO 2017 -00096

Aprobar en todas sus partes la liquidación de costas dentro del presente proceso elaborada por secretaria.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

JENIFER MERIDITH GLEN RIOS
JUEZ

Notificado por estado electrónico N. 53 del 3 de julio de 2010

Notificado por estado electrónico N. 53 del 3 de julio de 2010